Sindicato 2 de TVN es el primero en adoptar el Convenio 190 contra el acoso y la violencia laboral

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/06/061923-TIERRA-COLORADA-tvn-sindicato-2.mp3

En su nuevo convenio colectivo con Televisión Nacional de Chile (TVN), el Sindicato 2, miembro de la Federación de Sindicatos de Televisión de Chile Fetra TV y afiliada al sindicato UNI Global, se ha convertido en la primera organización de trabajadores que ha incluido el Convenio 190 de la OIT sobre la violencia y el acoso en el trabajo, en su contrato.

En conversación con Lorena Castro, tesorera del Sindicato 2, indicó que luego de varias insistencias anteriores y en conocimiento de la ratificación del marco por Chile, lograron que fuese incluido en su reciente contrato.

La dirigenta señaló la relevancia que los sindicatos adopten en las cláusulas de sus herramientas contractuales el contenido del Convenio 190 y valoró el apoyo del canal frente a las gestiones de las y los dirigentes.

“Es lo mejor que se ha hecho; no solo te protegen el lugar del trabajo sino que fuera de él”, expresó añadiendo que incluso puede prestar protección en caso de violencia intrafamiliar, o frente a la violencia ejercida por terceros, como ha ocurrido con las agresiones de clientes en contra de los trabajadores.